

RENOBO

EMPRESA DE RENOVACIÓN
Y DESARROLLO URBANO
DE BOGOTÁ

Estrategia de Rendición de Cuentas en materia de Participación Ciudadana y de Comunicaciones 2024

Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC



Objetivo

Establecer e implementar estrategias de comunicación interna y externa que se desarrollen previa y posteriormente en los ejercicios de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en el año 2024.



Objetivo Específico

Fortalecer la publicación proactiva de información y el acompañamiento a espacios de diálogo y realimentación ciudadana, garantizando así un proceso permanente de socialización, acercamiento e involucramiento con los interesados al interior y exterior de la Empresa .



Comunicación interna

Acciones

1. Definir con Gerencia el logo de Rendición de Cuentas para la vigencia teniendo en cuenta directrices de la Alcaldía Mayor.
2. Brindar apoyo a las áreas en la realización de eventos de diálogo de participación ciudadana y/o rendición de cuentas.
3. Actualizar los canales de comunicación diferentes a la página web, tales como Intranet, boletines, y otros con la información preparada por la Empresa.

Acciones

4. Apoyar el alistamiento y desarrollo en materia logística y comunicacional de la audiencia pública de rendición de cuentas.
5. Apoyar la realización de piezas gráficas para la divulgación y socialización de iniciativas en el marco de las estrategias participación ciudadana y/o rendición de cuentas.

Comunicación Externa

Acciones

1. Publicar en la página web de la Empresa la información relacionada con los espacios o eventos de participación ciudadana y/o rendición de cuentas: convocatorias, noticias de interés, resultados de los ejercicios, entre otros temas requeridos por las áreas.
2. Establecer mecanismos virtuales para complementar acciones o espacios de diálogo definidas para temas específicos.
3. Preparación y envío de la encuesta de temas de interés a grupos de valor y sus resultados, para el espacio de diálogo de la audiencia pública.
4. Generar piezas y mensajes que generen diálogo a través de redes sociales.

Acciones

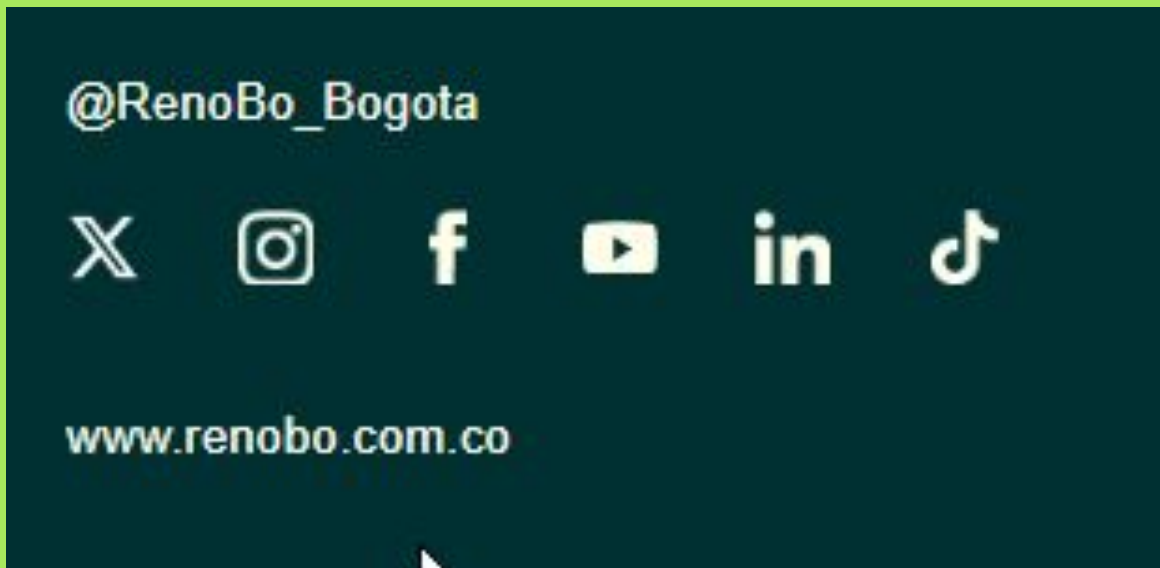
5. Participar activamente en las mesas de trabajo o reuniones de la planeación, desarrollo o acompañamiento en eventos participación ciudadana y/o rendición de cuentas que se requiera.

6. Apoyar la identificación de lineamientos sobre la atención oportuna de las peticiones ciudadanas que se reciban en las redes sociales y revisar, socializar y actualizar el GI-37 Protocolo de atención a peticiones en redes sociales.

7. Actualizar y publicar mensajes sobre los avances de la gestión de la Empresa y los espacios de diálogo con los grupos de valor, en redes sociales Twitter, Facebook, Instagram, entre otras.

Acciones

Mecanismos virtuales para complementar acciones o espacios de diálogo.



RENOBO

EMPRESA DE RENOVACIÓN
Y DESARROLLO URBANO
DE BOGOTÁ

